

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEROYAN S.A. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2015

En la provincia del Guayas cantón Guayaquil, al 06 de Abril del 2015, a las 09h00 horas, en la oficina ubicada en las calles Av Principal Via a Daule Kilometro 23.5 , se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía SEROYAN S.A., quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, señor Yanchaguan Pila Segundo Rodrigo, propietario de 720 acciones; la señora Abata Pérez Inés Yolanda , propietaria de 24 acciones; el señor Abata Pérez Luis Jorge, propietario de 16 acciones ; la señora Abata Pérez Rosa Amada; propietaria de 16 acciones; y el señor Abata Pérez Wilson Gonzalo, propietario de 24 de las acciones antes descritas.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2014, de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014 DE LA COMPAÑIA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 06 de Abril del 2015, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2014 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas. A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 06 de abril del 2015



Roberto Yachaguanano Pila
Gerente General